

IQUIQUE, 26 de octubre del 2015.-

**DECRETO EXENTO N° 1.985.-**

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2011, el Decreto Exento N° 0278 del 27.03.2012.-

b.- El Memorando N° 367 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 22.10.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

**DECRETO:**

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "**II Escuela de salud comunitaria y liderazgo con dirigentes vecinales de Iquique y Alto Hospicio**", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 5 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

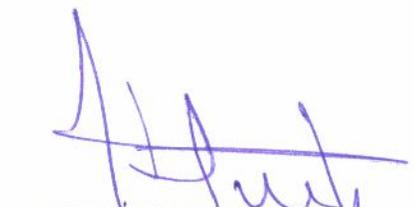
2.- Designase responsable del proyecto a la Sra. Beatriz Carrasco Díaz, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 300.000.- (trescientos mil pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUH01PRO - 010301010555.-

**COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.**



**SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ**  
Secretario General



**HÉCTOR VARAS MEZA**  
Rector (S)

**DISTRIBUCIÓN:**

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.-  
HVM/SEG/rcc



27 OCT 2015



## MEMORANDO Nº 367/2015

IQUIQUE, octubre 22 del 2015.

DE JAIME LAM MORAGA  
DIRECTOR (S) GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ  
SECRETARIO GENERAL

*Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que apruebe el proyecto de extensión denominado "II Escuela de Salud Comunitaria y Liderazgo con Dirigentas de Iquique y Alto Hospicio, Primer Nivel", de la Facultad de Ciencias de la Salud.*

*El gasto debe imputarse al código de gestión IQUH01PRO -010301010555.*

*Sin otro particular le saluda atentamente,*



**JAIME LAM MORAGA**  
Director (S) General de Vinculación y  
Relaciones Institucionales

c.c.: Archivo.  
LOO/klc.



Fecha de Recepción 06 10 2015

Nº de Ingreso 1652

**TITULO: "II ESCUELA DE SALUD COMUNITARIA Y  
LIDERAZGO CON DIRIGENTAS DE  
IQUIQUE Y ALTO HOSPICIO. PRIMER  
NIVEL.**

07 OCT 2015

Hora: \_\_\_\_\_

Unidad de Presupuesto

06 OCT. 2015

FECHA

*[Signature]*  
**BEATRIZ CARRASCO DÍAZ**  
JEFE DE PROYECTO

06 OCT. 2015

FECHA

*[Signature]*  
**MARISOL DÍAZ CORTÉS**  
DIRECTORA CARRERA ENFERMERÍA

06 OCT. 2015

FECHA

*[Signature]*  
**JOSÉ LÓPEZ VIVAR**  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

6/10/15

FECHA

*[Signature]*  
**LIDIA OSORIO OLIVARES**  
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION  
Y RELACIONES INTITUCIONALES

13/10/15

FECHA

*[Signature]*  
**CRISTIAN RIVERA ARAVIRE**  
JEFE ADMINISTRACION Y FINANZAS

20/10/15

FECHA

*[Signature]*  
**MARIA VERONICA FRIAS PISTONO**  
VICERRECTORA ACADEMICA



**DIRECCION GENERAL DE EXTENSION,  
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**

**ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION**

**SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES**

1.1. Nombre del Proyecto:

**II ESCUELA DE SALUD COMUNITARIA Y LIDERAZGO CON  
DIRIGENTAS VECINALES DE IQUIQUE Y ALTO HOSPICIO.**

1.2. Unidades Académicas Participantes

- Carrera de Enfermería

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

- Beatriz Carrasco Díaz



1.4. Facultad a la que pertenece:

- Ciencias de la Salud

1.5. Cargo del Académico Responsable

- Académicas Jornada Completa

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

- 8 horas semanales por 3 semanas. 24 horas directas, 24 horas indirectas, 12 horas de coordinación y gestión. 60 horas Totales

1.7. VºBº del Decano de Facultad de Ciencias de la Salud



enfrentamiento de la enfermedad como del mantenimiento de la salud y más aún, la comunidad es un eje vital en la generación y mantenimiento de individuos saludables que mantengan relaciones saludables con sus propios modos de vida.

A partir del trabajo de elaboración de diagnósticos comunitarios participativos, realizado por la carrera de Enfermería de la Universidad Arturo Prat que comenzaron el año 2012 con agrupaciones comunitarias y juntas vecinales de Iquique y Alto Hospicio, se palpa la necesidad de contribuir en la formación de las dirigentes asociadas a la Red de Mujeres del Norte Grande en temas de salud familiar y comunitaria, así como habilitarlas en el desarrollo y gestión de las necesidades de los barrios.

A su vez fortalecer a las dirigentes vecinales en temas de liderazgo, comunicación y manejo de grupos.

### 2.3. Objetivos Académicos

- Que las dirigentes comprendan los distintos modelos de salud a lo largo de la historia y cómo éstos están presentes en las formas de estar sanos y estar enfermos de nuestra población.
- Que las dirigentes conozcan la reforma de la salud en Chile y su cambio de paradigma hacia un modelo de salud comunitaria y familiar.
- Que las dirigentes desarrollen habilidades de liderazgo, comunicación efectiva y manejo de grupos

### 2.3. Antecedentes Generales del Proyecto

Los estudiantes de tercer año de la carrera de Enfermería realizaron durante el año 2013 una práctica comunitaria en las asignaturas Enfermería Comunitaria I y II. Durante esta práctica se realizó un trabajo mancomunado con las dirigentes de las juntas de vecinos asociadas a la Red de Mujeres del Norte Grande. Como una forma de fortalecer a las organizaciones y mejorar los conocimientos en salud comunitaria es que se acuerda a partir del convenio de colaboración entre la Red de Mujeres del Norte Grande y la UNAP realizar una escuela que habilite a las dirigentes en temas de salud comunitaria y liderazgo.

La I Escuela de Salud Comunitaria el año 2014 fue un gran acierto que permitió la formación de las dirigentes en el área de la salud, así como elaborar proyectos comunitarios y generar redes, por lo que se plantea la ejecución de la II Escuela de Salud Comunitaria y Liderazgo.

La escuela tendrá tres ejes;

- El primero relacionado con salud comunitaria.
- El segundo eje relacionado con temas de liderazgo, comunicación efectiva y trabajo con grupos.



**SECCION III: INFORMACION FINANCIERA**

3.1. Costo del Proyecto Imprenta

Gastos Operativos 300000 (Materiales de oficina, café)  
Otros Servicios

**COSTO TOTAL DEL PROYECTO 300000**

Financiamiento del Proyecto

Entidades Externas \_\_\_\_\_

Unidades Académicas Internas Carrera de Enfermería

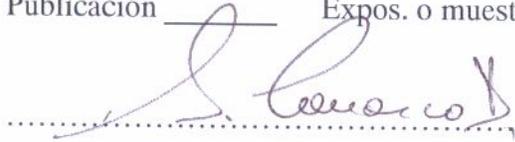
**SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:**

Extensión Docente Directa  X

Educación a Distancia \_\_\_\_\_

Publicación \_\_\_\_\_ Expos. o muestras \_\_\_\_\_

Concurso \_\_\_\_\_



Beatriz Carrasco Díaz  
Coordinadora proyecto



Patricia Viguera Cherres  
Académica Carrera de Enfermería



Luz María Muñoz Castillo  
Académica Carrera de Psicología

